



150783

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN CERTIFICADO DE ADICION, A FAVOR DE DON FELIX MORE CORS,
RESIDENTE EN GIJON - Santa Doradía, 1,

por :

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
NUMERO 152.279 "

=====

=====

El presente certificado de adición recae sobre mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 152.279, que reivindica perfeccionamientos introducidos en la fabricación de portalámparas.

- 5 - Las mejoras a que se contrae esta adición, se refieren, esencialmente, a la sustitución del material conque corrientemente se fabrican estos portalámparas, y a la supresión del tornillaje.

En efecto, se ha previsto la fabricación de portalámparas - para utilizando chapa negra, tratada o no por medios electro-



líticos, que ofrece prácticamente las mismas características de duración, buen aspecto y fácil manipulación que el latón, con una extraordinaria economía en el precio de adquisición y coste frente al latón, que constituye hoy un material de
5 - muy difícil obtención en el mercado.

Los portalámparas contruidos a base de chapa negra, tratados o no por medios electrolíticos, sufren después una operación de pintado con purpurina ú otro medio análogo, ofreciendo, repetimos, las mismas características de presentación,
10 - buen gusto y duración que los portalámparas contruidos con latón, por los medios conocidos.

Igualmente se ha previsto, como otras de las ventajas estudiadas por el peticionario, la supresión del tornillaje, conforme ya se exponía en el texto de la patente principal,
15 - utilizando remaches interiores ajustados y acoplados al portalámparas, en forma tal, que sujetan las piezas del mismo - (arandela de porcelana y casquete interior), con absoluta seguridad.

20 -

N O T A

=====

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1 - Mejoras introducidas en el objeto de la patente
25 - principal número 152.279, caracterizadas, esencialmente, porque los portalámparas se construyen a base de chapa negra, tratada o no por medios electrolíticos, y después se procede a su pintado con purpurina ú otro medio adecuado.

2 - Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque se establecen remaches interiores en forma
30 -



tal, que ajustan la arandela de porcelana y el casquete interior, con supresión de tornillos.

3 - "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 152.279".

5 - Según se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 de abril de 1942.

Félix Moré Cors

P.A.